

AUTOLIQUIDACIÓN

ORDENANZA FISCAL Nº36 REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERÉS PARTICULAR POR LA POLICÍA MUNICIPAL

DATOS DEL SOLICITANTE:

INTERESADO/A

DNI/NIF

DOMICILIO

TARIFA:

La persona interesada satisfará en la Tesorería Municipal, por el concepto tributario:
(marque lo que proceda)

	ESTUDIOS TÉCNICOS DE SEÑALIZACIÓN	120,00 €
	INFORMES SIMPLES DE ACCIDENTES	50,00 €
	INFORMES DE ACCIDENTES CON FOTOS Y PLANOS	75,00 €
	INFORMES DE ACTUACIÓN POLICIAL (INSPECCIONES OCULARES DE FUGAS, DETERIORO DE MOBILIARIO PARTICULAR, ETC.)	30,00 €
	INFORMES DE RESIDENCIA	3,00 €
	INFORMES DE CONVIVENCIA	3,00 €
	OTROS INFORMES VARIOS	3,00 €

FORMAS DE REALIZAR EL INGRESO:

Preferentemente en la cuenta corriente de **Unicaja Banco** o en cualquier otra entidad en la que este Ayuntamiento tenga cuenta abierta, siendo las siguientes:

SUCURSAL	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚM. CUENTA
Unicaja Banco	ES07 2103	7158	83	0030008610
Banco Santander	ES98 0049	5339	35	2310186917
La Caixa	ES57 2100	2069	47	0200000336
B.B.V.A.	ES61 0182	0686	69	0011750008

EN EL INGRESO DEBERÁ HACER CONSTAR EL NOMBRE DEL INTERESADO Y EL OBJETO DE LA SOLICITUD, DATOS IMPRESCINDIBLES PARA SU IDENTIFICACIÓN.

Una vez efectuado el pago, se deberá presentar la presente autoliquidación y el justificante de pago en las oficinas municipales para su registro.

En Suances, a

--

Firma:

--